

II. Autoridades y Personal

I.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

ORDEN de 23 de junio de 2005 por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas, convocadas por Orden de 14 de mayo de 2003, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de 25 de abril de 2005 (D.O.E. nº 50, de 3 de mayo) se dispuso la publicación de la relación definitiva de aprobados, por orden de puntuación total obtenida, en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 14 de mayo de 2003, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de 10 de junio de 2005 (D.O.E. nº 68, de 14 de junio), se convocó a los aspirantes que superaron las citadas pruebas selectivas, para que comparecieran el día 21 de junio de 2005, en acto público de elección de plazas, donde se ha procedido a la adjudicación de las mismas atendiendo al orden de puntuación total obtenida en las pruebas y a las peticiones que se formularon.

Una vez cumplimentada la fase anterior, y con el fin de ejecutar lo dispuesto en la Base Undécima, apartado segundo de la Orden de convocatoria, esta Consejería de Presidencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

DISPONE:

Primero. Nombrar funcionarios en prácticas del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo a la presente Orden.

Segundo. El régimen de los funcionarios nombrados por la presente Orden será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación a todos los efectos desde la toma de posesión.

La toma de posesión como funcionarios en prácticas se formalizará por la Secretaría General de la Consejería a la que esté adscrito el puesto adjudicado, la cual habrá de producirse con efectos del día 1 de julio de 2005.

Tercero. El periodo de prácticas tendrá una duración de un mes. La calificación del mismo será de "APTO" o "NO APTO" y se otorgará por la Dirección General de la Función Pública, previo informe de la Secretaría General correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto en la Base Duodécima de la Orden de convocatoria y en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, los aspirantes funcionarios en prácticas que no superen el periodo de prácticas por haber obtenido la calificación de "NO APTO" perderán todos los derechos a su nombramiento como funcionarios.

No obstante, quienes no puedan realizar el periodo de prácticas por causa de fuerza mayor debidamente justificada y apreciada por la Administración, podrán efectuarlo con posterioridad.

A quienes superen el periodo de prácticas se les nombrará funcionarios, asignándoles como destino definitivo el mismo puesto que les fue adjudicado para la realización de dicho periodo. El destino obtenido será a todos los efectos equivalentes al obtenido por concurso.

Cuarto. Contra la presente Orden que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Consejería de Presidencia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme lo dispuesto en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, 23 de junio de 2005.

La Consejera de Presidencia,
CASILDA GUTIÉRREZ PÉREZ

A N E X O**CUERPO: TITULADOS SUPERIORES****ESPECIALIDAD: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	Nº CONTROL	UBICACION
CACERES GOMEZ, ANA MARIA DE	34.772.187	HACIENDA Y PRESUPUESTO	17188	MÉRIDA
GAMBETA MAYO, JACINTA	8.851.410	HACIENDA Y PRESUPUESTO	17201	MÉRIDA
HERNANDEZ PALACIOS, JOSE MARIA	28.954.445	HACIENDA Y PRESUPUESTO	5439	MÉRIDA

ESPECIALIDAD: ADMINISTRACIÓN GENERAL

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	Nº CONTROL	UBICACION
GARCIA FATELA, MARIA ANGELES	28.950.761	PRESIDENCIA	11008	MÉRIDA
GALEA GIL, RUBEN	80.065.557	PRESIDENCIA	4253	MÉRIDA

ESPECIALIDAD: ARTE

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	Nº CONTROL	UBICACION
CASTAÑO FERNANDEZ, AGUSTIN JAVIER	9.179.537	CULTURA	17243	AZUAGA
CEREZO VACAS, FRANCISCO TOMAS	8.847.697	CULTURA	18281	OLIVENZA

ESPECIALIDAD: BIOLOGIA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	Nº CONTROL	UBICACION
CALVO FELIPE, ROSA MARIA	9.162.251	AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	4270	MÉRIDA

ESPECIALIDAD: CIENCIAS DE LA EDUCACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	Nº CONTROL	UBICACION
CALLE VICENTE, ANA MARIA	7.852.953	EDUCACIÓN	9823	MÉRIDA
AGUIRRE MARIN, ROSA MARIA DE	8.812.713	BIENESTAR SOCIAL	4020	MÉRIDA
AMAYA GALA, ANA	76.249.807	BIENESTAR SOCIAL	13567	MÉRIDA

ESPECIALIDAD: CIENCIAS DE LA INFORMACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	Nº CONTROL	UBICACION
BARROSO PINILLA, MARIA FELICIDAD	9.181.982	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	17160	MÉRIDA
GARCIA ORTIZ, ANA MARIA	34.775.926	CULTURA	5896	MÉRIDA

ESPECIALIDAD: DOCUMENTACION

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	Nº CONTROL	UBICACION
MANCERA FLORES, MARIA BEGOÑA	8.860.872	CULTURA	703	BADAJOS
MORENO ROMERO, FRANCISCO JAVIER	8.824.424	SANIDAD Y CONSUMO	17412	BADAJOS

ESPECIALIDAD: ECONOMICAS Y/O EMPRESARIALES

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	Nº CONTROL	UBICACION
FRANCO RUBIO, ANGEL	6.972.030	ECONOMÍA Y TRABAJO	637	MÉRIDA
GUARDIOLA MARTÍN, MARÍA	76.022.632	HACIENDA Y PRESUPUESTO	9984	MÉRIDA
GARCÍA-MONGE DE CASTRO, MANUEL	28.960.753	HACIENDA Y PRESUPUESTO	17228	MÉRIDA
RAMOS COTRINA, ROSA MARÍA	28.947.530	HACIENDA Y PRESUPUESTO	17229	MÉRIDA
CHAVERO BLANCO, ALFONSO	8.832.915	ECONOMÍA Y TRABAJO	13005	MÉRIDA
ORGAZ GARCÍA, JUAN ANTONIO	50.732.454	PRESIDENCIA DE LA JUNTA	168	MÉRIDA

ESPECIALIDAD: FARMACIA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	Nº CONTROL	UBICACION
DURÁN GALA, Mª ESTRELLA AMALIA	675.262	SANIDAD Y CONSUMO	11938	MÉRIDA
ALEN DE HOYOS, MARÍA JOSÉ	50.963.657	SANIDAD Y CONSUMO	1086	BADAJOS

ESPECIALIDAD: INFORMATICA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	Nº CONTROL	UBICACION
HERNÁNDEZ CUMPLIDO, JOSÉ	79.259.475	AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	16770	MÉRIDA
GARCÍA SANCHEZ, JOAQUÍN	9.194.492	HACIENDA Y PRESUPUESTO	5099	MÉRIDA

ESPECIALIDAD: INGENIERIA AGRONOMA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	Nº CONTROL	UBICACION
GRAGERA FACUNDO, JUAN	9.176.245	AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	4813	MÉRIDA
DOBLAS GARCÍA-MORENO, VICENTE DOMINGO	8.750.207	AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	13068	MÉRIDA
GUTIERREZ SÁNCHEZ, JULIAN	52.962.024	AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	8882	MÉRIDA

ESPECIALIDAD: INGENIERIA DE MONTES

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	Nº CONTROL	UBICACION
BALBUENA GUTIERREZ, ENRIQUE SANTIAGO	2.530.738	AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	2428	CÁCERES

ESPECIALIDAD: INSPECCION SANITARIA MEDICA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	Nº CONTROL	UBICACION
GALLEGO MONTERO, ROSA MARÍA	7.817.965	SANIDAD Y CONSUMO	17451	PLASENCIA
RODRIGUEZ NUÑEZ, PEDRO	76.106.955	SANIDAD Y CONSUMO	17438	MÉRIDA

ESPECIALIDAD: JURIDICA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	Nº CONTROL	UBICACION
ALVAREZ MENDEZ-BENEGASSI, MARÍA DEL PILAR	33.984.021	SANIDAD Y CONSUMO	1346	MÉRIDA
GIL PARRA, MARÍA ELVIRA	28.946.081	PRESIDENCIA	5403	MÉRIDA
LAVELA PÉREZ, MARÍA AUXILIADORA	30.799.026	PRESIDENCIA	17481	MÉRIDA
CALLE VICENTE, MANUEL MARCELO	7.954.763	SANIDAD Y CONSUMO	6031	BADAJOS

NOGALES PEROGIL, MARÍA DEL PILAR	80.049.861	SANIDAD Y CONSUMO	17424	MÉRIDA
BOTE PAZ, JOSÉ ANTONIO	33.269.539	SANIDAD Y CONSUMO	17384	MÉRIDA
VICENTE RIVERO, MARÍA DEL CARMEN	44.401.488	CULTURA	4464	MÉRIDA
PRIETO BENITEZ, MIGUEL	9.198.492	ECONOMÍA Y TRABAJO	11861	MÉRIDA
NARVÁEZ BERMEJO, JOSÉ ANTONIO	33.975.130	PRESIDENCIA	17492	MÉRIDA
RICO RODRÍGUEZ, JESÚS	11.775.688	ECONOMÍA Y TRABAJO	13015	MÉRIDA
CONTRERAS GARCÍA, MARÍA DE LOS ANGELES	28.953.072	ECONOMÍA Y TRABAJO	9663	MÉRIDA
RUBIO POLO, RUBÉN	7.005.352	AGENCIA EXTR. DE LA VIVIENDA, URB. Y EL TERRITORIO	4864	MÉRIDA
MANTRANA BERMEJO, AMALIA	34.774.909	INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO TECNOL.	9642	MÉRIDA
RAMÓN GARCÍA, JOSÉ ANTONIO	44.386.204	BIENESTAR SOCIAL	13568	MÉRIDA
CASTELL VIVAS, LAURA	28.946.623	AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	1476	MÉRIDA
RODRÍGUEZ JOVITA, YOLANDA MARÍA	28.946.944	ECONOMÍA Y TRABAJO	9.124	MÉRIDA
GOMEZ-LANDERO GUIJARRO, MARÍA AMPARO	8.836.474	AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	16817	MÉRIDA
GIL TREJO, ANA ESTHER	8.997.461	BIENESTAR SOCIAL	17962	MÉRIDA

ESPECIALIDAD: MEDICINA Y CIRUGIA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	Nº CONTROL	UBICACION
MOLINA BARRAGÁN, EUGENIO	76.247.735	SANIDAD Y CONSUMO	6044	MÉRIDA
BRIZ BLÁZQUEZ, SANTIAGO	9.172.600	SANIDAD Y CONSUMO	1297	MÉRIDA
SASTRE SASTRE, ABELARDO ANTONIO	7.849.052	SANIDAD Y CONSUMO	6045	MÉRIDA
REGODÓN REDONDO, MIGUEL ANGEL	6.992.889	SANIDAD Y CONSUMO	11940	MÉRIDA
VAS FALCÓN, ANTONIA MARÍA	9.180.658	SANIDAD Y CONSUMO	1011	MÉRIDA

ESPECIALIDAD: PSICOLOGIA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	Nº CONTROL	UBICACION
FERNÁNDEZ HORMIGO, MARÍA JOSÉ	9.190.942	BIENESTAR SOCIAL	243	MÉRIDA
ALVÁREZ DOMINGUEZ, CONSUELO	9.176.429	BIENESTAR SOCIAL	13118	MÉRIDA

ESPECIALIDAD: VETERINARIA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	Nº CONTROL	UBICACION
MURIEL PLAZA, JUAN ANTONIO	76.015.005	AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	2028	MÉRIDA
REDONDO PÉREZ, MARÍA JOSÉ	80.140.229	AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	8492	MÉRIDA
MARTÍN CERRATO, JULIA	52.960.483	AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	16267	MÉRIDA
RAMOS GALEA, JAVIER	6.998.254	AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	5222	MÉRIDA
RODRÍGUEZ CORREA, JOSÉ ANTONIO	80.050.387	AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	5218	ZONA J. CABALLEROS
LARRA NIETO, MARCELINO	6.992.764	AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	5228	ZONA DE MERIDA
CARRASCO DE PARTEARROYO, ROCIO	76.251.348	AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE	4815	MÉRIDA

ORDEN de 23 de junio de 2005 por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas, convocadas por Orden de 14 de mayo de 2003, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores, Especialidad Letrados, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de 25 de abril de 2005 (D.O.E. nº 50, de 3 de mayo) se dispuso la publicación de la relación definitiva de aprobados, por orden de puntuación total obtenida, en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 14 de mayo de 2003, para el acceso a

puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores, Especialidad Letrados de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de 10 de junio de 2005 (D.O.E. nº 68, de 14 de junio), se convocó a los aspirantes que superaron las citadas pruebas selectivas, para que comparecieran el día 21 de junio de 2005, en acto público de elección de plazas, donde se ha procedido a la adjudicación de las mismas atendiendo al orden de puntuación total obtenida en las pruebas y a las peticiones que se formularon.

Una vez cumplimentada la fase anterior, y con el fin de ejecutar lo dispuesto en la Base Undécima, apartado segundo de la Orden de convocatoria, esta Consejería de Presidencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo